DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,570] **BUENOS-AIRES VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1840.** **[Precio 4 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

POLITICA AMERICANA.

Las fuerzas de los hombres se equilibran por las armas, y el débil contiene al fuerte poniéddole al pecho una pistola. Las posiciones militares dan superioridad en la guerra al menor número, y frecuentemente vemos sucumbir la fuerza material ante los escollos ó peligros de una posicion que la naturaleza ó el arte proporcionaron al débil. De consiguiente, no será estrano que en una época como la actual, los americanos pretendamos investigar cuales son las fuerzas europeas de que se puede abusar para oprimirnos, y cuales los medios de rechazarlas.

Si esta investigacion puede tener algo de odiosa, no lo será de ninguna manera para los que obligados por el abuso de la fuerza material, somos conducidos involuntariamente y bien á nuestro pesar por cierto, á examinar estas cuestiones. Méjico y Francia nos están hablando elocuentemente, y no debemos descuidarnos cuando se trata de lo mas sagrado, *la dignidad nacional*.

Empezemos por confesar la fuerza material de las grandes potencias europeas, é imposibilidad de presentarles un combate á sus escuadras, ni una batalla á sus ejércitos, ya por la enorme desproporcion de las fuerzas ya por la pericia de sus almirantes y generales. Y despues de hecha esta confesion, veamos si hay otros medios que puedan llegar á darnos igualdad. Consignaremos como tales los siguientes.

Primero—El europeo por sus conomientos, por su riqueza, y mas que todo por la superabundancia de poblacion y de manufacturas, tiene que venir á negociar á America, es decir puede y debe hacer un comercio activo fuera de su pais, so pena de que su nacion producirá de menos todos los artículos á que él deje de proporcionar consumo en el estrangero. Mientras tanto nosotros con todas las circunstancias contrarias, podemos y debemos conformarnos con hacer un comercio pasivo, es decir, en nuestro propio suelo, y sin el temor de que falte mercado para nuestros frutos que siempre serán solicitados en nuestros puertos como lo son hoy, porque como hemos asentado antes, somos esclusivos en su produccion. Esto nos da la primera y la mas grande ventaja, por la razon de que nosotros damos leyes en nuestra casa al que quiera venir á ella, mientras que no estamos en la necesidad de ir á la agena á recibir la que su dueño quiera imponernos. Esta razon adquiere una grande magnitud moral por la justicia que proporcionará siempre á la causa americana ofrecer sus leyes al que quiera voluntariamente aceptarlas en nuestro suelo, sin tener que ir al ageno á exigir por la fuerza lo que la conveniencia rechaza. Al europeo le sucederá lo contrario, como es el caso actualmente en Méjico. La Francia pide privilegios para sus súbditos en Méjico, y ofrece iguales concesiones para los mejicanos en Francia. Méjico rehusa la oferta y dice: "los franceses vendrán aquí *si gustan* bajo tales condiciones; la Francia haga lo mismo." En igual caso se encuentra Buenos Aires con la misma Francia, y el gabinete de esta nacion tiene que abusar evidentemente de su fuerza para pretender contra toda justicia, dictar las leyes á otras naciones. Y en una guerra, cualquier que sea la diferencia de la fuerza material, no es la circunstancia menos apreciable la justicia de la causa. La justicia tiene muchas simpatias, inspira brio al que la tiene, produce venganza en el opresor, ennoblese la causa de aquel, hace degradante la de este, y es en fin, una circunstancia de mucho precio en el rompimiento de dos naciones.

Segundo—Como la parte débil no puede dejar de ser justa si ha de conseguir algo, es claro que nosotros no pretenderemos ir á bloquear las costas de Francia por ejemplo, para obtener lo que por la razon no ha querido convenir su gabinete. Será este el que para llevar á cabo injustas pretenciones tendrá que venir con sus escuadras y con sus ejércitos á castigar la independencia de nuestro proceder. Y en este caso la distancia y la diferencia de climas, costumbres, idioma &a. obrarán mucho en nuestro favor.

Tercero—Nuestros productos se venden aquí mismo al contado, y generalmente anticipándonos su valor el estrangero, mientras que las mercancias europeas se venden en nuestros puertos y plazas de comercio con plazo de algunos meses; de manera que al establecerse un bloqueo por la Francia, por ejemplo, los súbditos ingleses, alemanes, holandeses, americanos &a. sufren por lo menos tanto como la nacion bloqueada, y esta circunstancia unida á una exigencia injusta, nos dará una probabilidad de buen éxito.

Cuarto—El medio anterior se hará mucho mas eficaz, si los estados americanos hacen un tratado por el cual se comprometen á prohibir la importacion de los artículos de la nacion bloqueadora de una de ellas, cuando las pretenciones de estas sean injustas, debiendo ser calificada esta injusticia por un congreso americano que pudiera siempre estar reunido. Si esto llegara á suceder, los estados americanos serian altamente respetados por las grandes potencias, aunque no usasen de otras armas que las de escluir de su comercio á los súbditos y manufacturas de la nacion agresora. Es verdad que este medio presentará dificultades por los vaivenes actuales de las nuevas repúblicas; pero cualquiera que fuese el número de las que se reuniesen, seria suficiente para que se nos tratase con respeto y consideracion, porque ya entonces los efectos de un bloqueo se harian desde luego estensivos á todas las repúblicas y no á una sola, como sucede hoy: se necesitaria mayor número de fuerzas para llevarlo á cabo: los perjuicios y espulsion del comercio de la nacion agresora seria general, y los perjuicios de los comerciantes estrangeros neutrales serian inmensos porque tendrian lugar en toda la América.

Quinto—No es despreciable la circunstancia de poder contar con la identidad de principios de los Estados Unidos y con la libertad de que gozan allí los particulares para dedicarse al corso. Establecido el corso la nacion agresora perderia muchos buques y muchos intereses en el mar, mientras que nosotros poco ó nada podriamos aventurar; y si se dice que el corso es una arma reprobada por la civilizacion, nosotros respondemos que el abuso de la fuerza no es menos reprobado; y q' no usaremos de aquella arma mientras no no se nos ataque con esta en nuestra propia casa: "Al fuerte que abusa, se le pone al pecho una pistola."

Sesto—Teniendo nosotros una legislacion ilustrada, liberal y protectora de los estrangeros, estos encontrarian su interes, no en el engrandecimiento de la nacion á que pertenecen, sino en la continuacion de sus negocios y provechos: pero hoy desgraciadamente sucede todo lo contrario, porque ni á ellos ni á sus intereses les sigue la suerte de la nacion en que residen. En el caso pues de unirnos, los mismos estrangeros residentes serian una garantia de la justíca y de la paz. Si el interes de un gabinete europeo consiste en conservar y aumentar en sus súbditos ausentes el espíritu de nacionalidad, el interes de la América que necesita pobladores ilustrados, es atraerlos al espíritu americano.

Nos parece pues, que el poder de las naciones europeas consiste mas en nuestras desuniones y en la alta idea que hemos concebido de su fuerza y de nuestra debilidad, que en sus ejércitos y en sus escuadras. Tan cierto es que no podemos presentarles un combate á sus escuadras ni una batalla á sus ejércitos para decidir la suerte de una cuestion, como que un poder europeo no puede sostenerse en nuestro propio pais una lid continuada con las repúblicas americanas. Mas se puede asegurar, y es que si llegaramos á estar unidos, dificilmente se presentaria un caso de reclamos injustos y humillantes de los que hoy vemos frecuentemente.

Si los gobiernos europeos consolidados de muchos siglos atras pretenden establecer como derecho público la justicia de que el gobierno indemnice las pérdidas causadas por una revolucion que no se pudo evitar, la América debe resistirlo; porque nuestro estado no permite tales indemnizaciones y porque los actos serian mas frecuentes. El estrangero que no quiera correr los azares de las revoluciones que en América ocurren por desgracia con demasiada frecuencia, es libre para no venir, pero no deben pretender sus gobiernos que los estados americanos se conviertan en *juntas de seguros* para responder de pérdidas tal vez imaginarias ó exageradas, ocurridas en revoluciones provocadas quizás por los mismos que despues aparecen como víctimas. La mitad de los naufragios proviene de los seguros marítimos y las dos terceras partes de los fuegos en las ciudades mercantiles, de los seguos contra incendios.—¡ Desgraciados de nosotros si favorecieramos las revoluciones convirtiendo á los gobiernos en compañía de seguros!

Tambien pretenden algunos señores ministros estrangeros convertir á los gobiernos americanos, primero: en agentes judiciales de sus nacionales, ocurriendo al gobierno por cualquiera injustiaia de una sentencia, en lugar de ocurrir al inmediato superior del juez; y segundo, en gefes absolutos del pais: á tal equivaldria una autoridad que pudiera deponer á solicitud de un ministro estrangero, los empleados del poder judicial que han librado un fallo. En el primer punto nuestros gobiernos deben ser muy circunspectos por muchos motivos, y especialmente por dos, que anunciaremos en seguida. Primero, porque la prestacion á servir de agentes, ó á recomendar siquiera el despacho del asunto, vá estableciendo precedentes, que despues serán alegados como parte del derecho internacional admitido por los hechos; y segundo, porque las recomendaciones que el ejecutivo hace á un juez por escitacion de un Ministro estrangero, es ya funesto para el nacional que tenga pleito con un estrangero. El juez no puede inclinar la balanza contra el estrangero, por temor de que se le eche encima una nacion poderosa recomendada por el ejecutivo, y vendrá á resultar que los nacionales serán en todos casos víctimas de los estrangeros por consideraciones estrañas á lo principal del asunto. Si los extrangeros, pues, no tienen en este punto, como no deben tener, y como no tienen en fecto, otros derechos que los que tienen los nacionales, ocurran por sí á los tribunales superiores é pedir el reparo de los agravios que les hagan los inferiores, y guarde el poder ejecutivo la neutralidad que la constitucion ha querido que guarde en estas materias.

Con lo que hemos manifestado en este número y en el anterior, creemos demastrado que son inconvenientes para nosotros los tratados que hemos estado haciendo; que nuestros intereses son diferentes de los intereses de las grandes potencias europeas; que debemos adoptar un rumbo diferente, y que no dede arredrarnos para ello el decantado poder europeo. El paso principal para conseguir este objeto, es reunir una asamblea general americana, para ponernos de acuerdo en lo que nos conviene, y en los medios que deben emplearse para obtenerlo, consultando en primer lugar la justicia: en segundo los principios liberales que deben distinguir la política del nuevo mundo: en tercero las circunstancias particulares de este; y en cuarto las constituciones, leyes y tratados de los diferentes estados americanos.

(*Del Liberal de Carácas.*)

INGLATERRA.

Londres, *30 de Octubre.*

Los diarios ingleses repiten hoy la noticia que ya se ha publicado sobre los sucesos del ejército ingles en el Caboul. En el ataque de Ghisni los afghans han tenido 500 muertos. El hijo de Mohammed Dost, quien mandaba la guarnicion, ha sido hecho prisionero. Todos los principales habitantes han hecho su sumision al Shah Soojah. El general ingles Sir John Kearn, quien mandaba el ejército ingles, es uno de los oficiales los mas distinguidos de la Gran Bretaña. Hizo sus primeras armas en Egipto y ha servido siempre durante la guerra contra el imperio. La ocupacion de Caboul por los ingleses los pone al abrigo de cualquier ataque por parte de las potencias estrangeras. Ya la Rusia no puede acercarse á las posesiones inglesas sino por la via de Bockara, por los desiertos del mar Caspio. Los in-

gleses preparan dos nuevas espediciones, la una contra Soubdore y la otra contra Kurnel.

—La alianza de la Inglaterra con el Portugal se hace cada dia mas y mas dudosa; las intrigas urdidas cerca de la Reina para inducirla á despedir su ministro, quien es opuesto á los intereses ingléses, se han malogrado, porque el pueblo se habia decidido á sostenerlo. Toda la prensa liberal clama contra la Inglaterra, y el *Nacional* procura hacer creer á sus lectores que la Francia está pronta á declararse á favor del Portugal contra la Inglaterra.

(*Le Constitutionnel.*)

IDEM, 2 *de Noviembre.*

Varios de nuestros periódicos, y particularmente el *Times*, comienzan á censurar la conducta de nuestro Gobierno para con Portugal, asi como el lenguage y el tono usados por Lord Palmerston en la nota que ha sido dirigida al Gabinete de Lisboa por Lord Howard de Walden, á fines de Abril próximo pasado en la contestacion al Vizconde de Sada Bandeira, del 29 de Mayo de 1838. "Es este un estilo, dice aquel diario, que nunca deberia usarse en las relaciones de caballeros de educacion fina, mucho mas por parte de los Ministros de un Gobierno que nunca debe bajar á personalidades como las que contiene esta nota." Promete ademas de esto emitir su opinion sobre tan importante materia, tan luego como se haya acabado de publicar toda la correspondencia oficial sobre el asunto del tráfico de esclavos.

—Antes de ayer fueron depositados en el banco de Inglaterra, debidamente chancelados, en presencia del Sr. Baron de Moncorvo, libras 3,100 de Bons de 3 p% de la deuda estrangera de Portugal, que se habian pagado en Lisboa, en virtud de la operacion mixta, sancionada por decreto de las cortes del 11 de Julio próximo pasado.

—

Las noticias recibidas de la China habian asumido un aspecto de mayor gravedad. Las casas americanas continuaban sus transaciones en Canton y sacaban grandes lucros por el transporte de los géneros Británicos en buques americanos. El puerto de Canton se hallaba virtualmente bloqueado por los buques ingleses y debia permanecer en este mismo estado, hasta haber recibido de Inglaterra contestacion á los oficios del capitan Elliot, superintendente del comercio Británico en la China. Constaba igualmente que el gobierno de la China habia publicado dos decretos, uno prohibiendo á todos los buques del pais el tráfico con los estrangeros en géneros de cualquier especie que fuese, so pena de muerte, y vedando todo el comercio estrangero, menos el portugues en Macao; y otro ordenando á todos los buques estrangeros que entrasen en el puerto dentro de cinco dias, ó que saliesen de allí, y en el caso de no ejecutar esta órden, serian incendiados con brulotes. Ese estado de las relaciones mercantiles con la China y el efecto de la interrumpcion del comercio del té, eran objetos de la mas séria atencion por parte de los negociantes ingleses.

(*El Despertador.*)

—

El Sr. Waghorm, quien ha vuelto de Constantinopla á Alejandria, ha dirigido la circular siguiente á las cámaras de comercio de Calcuta, Madras, Bombay, Ceylan y Canton, asi como á las de Liverpool, Bristol, Glasgow, Birminghan, Manchester y Scheffield:

"ALEJANDRIA, *el 7 de Octubre.*

"Señores, la situacion crítica de los negocios políticos del Egipto y de la Turquia, que ocupa tan vivamente la atencion de las cinco grandes potencias de la Europa, en la actualidad seria una cosa mas funesta si el Egipto se quedase privado del ascendiente que le habia cedido el Sultan Mahmoud sobre la Siria, la Arabia y la isla de Candia. Por mas que yo me haya desvelado en mejorar constantemente los intereses comerciales de mi pais, abriendo y estableciendo una via rápida de comunicacion por medio del Egipto á las necesidades del comercio, debo confesar que tengo hoy que avisaros que esta via de comunicacion corre el riesgo de sernos cerrada pronto por el bloqueo del puerto de Alejandria, si las flotas reunidas de Inglaterra y de Francia viniesen á poner este bloqueo por órden de las cinco potencias, á fin de conseguir por la fuerza lo que se llama el *arreglo de la cuestion del Oriente.*

"A mi modo de ver, la Inglaterra y la India tienen que perder mucho mas que todos los otros paises por la interrupcion de una comunicacion que ya se ha hecho tan ventajasa no solamente á los intereses del comercio, si no tambien á los de nuestro pais, bajo todos los respectos y sin excepcion alguna. Imbuido de esta idea, que la política, al querer preservar los intereses de la Puerta desconoce los del Egipto, al querer conseguir por la fuerza su obediencia y su sumision, mi opinion muy franca es que el Egiqto no cederá de un ápice sino se le garante el derecho que se le habia concedido sobre unos paises que ha mejorado tanto á todos respectos. Sin hacer mas comentarios, tengo el honor de escribiros, Sres. miembros de la cámara de comercio de......, á fin de imponeros de lo que pasa y de participaros el perjuicio que podria causar á los intereses que representais, la suspension de una via de comunicacion (aun parcial, aunque no dure sino unos pocos meses) por la cual recibis vuestras cartas y vuestros avisos al cabo de 3 meses en lugar de 9. Yo no digo que esta suspension sea cierta, lo que no está en mis manos el poder anunciar, pero he creido deber prepararos á una eventualidad que puede acontecer de repente de un dia á otro.

"Tengo el honor &c.

"TOMAS WAGHORM."

(*Le Constitutionnel.*)

—

ITALIA.

ROMA, 23 *de Octubre.*

Acaban de informarnos de ciertos pormenores relativos á las negociaciones entabladas entre el gobierno portugues y la Curia Romana. El gobierno pontifical exige primero que toda la rehabilitacion de los Obispos desterrados. Una vez aceptada esta condicion, las negociaciones tendrán un término feliz. El tirano D. Miguel no toma parte alguna en ellas, y vive en este momento muy retirado y sepultado en la abyeccion y el desprecio universal.

(*Le Messager.*)

—El embajador de Rusia en Roma acaba de pasar á la Santa Sede una nota, en la cual se dice que S. M. el Emperador, tomando en consideracion las reclamaciones del Santo Padre, habia decidido que en lo sucesivo uno ó muchos Obispos servirian de conducto intermedio entre el gabinete de San Petersburgo y el gobierno pontifical para los negocios que hacen referencia á la religion. Se habia determinado anteriormente, que toda la correspondencia de una autoridad eclesiástica con Roma sería comunicada al Ministro de las Relaciones Exteriores. Esta nota ha arrojado la Santa Sede en una gran perplejidad. Asi se cree que la alocucion que debia pronunciar el Papa en un consistorio secreto, se postergará, porque no quiere adoptar de golpe medidas que podrian tener por resultado separar para siempre de la Santa Sede las poblaciones católicas de la Rusia.

(*Le Contitutionnel.*)

—

ALEMANIA.

Se lee el en *Journal de Francfort*:

"El Sr. Weathon, agente de los Estados Unidos cerca del congreso de la union de las aduanas ha sido mas afortunado en su mision que el doctor Bowring; ha conseguido para su pais una rebaja considerable en los derechos de entrada, de que estaban recargados hasta aquí los principales productos de la Américа. Entre las consideraciones que han motivado este favor, la principal es que la América del Norte nos envia no solamente sus productos, sino tambien que ella recibe una gran parte de los nuestros, como las lanas, telas, vidrios &c. Es preciso confesar que á la habilidad del Sr. Wheaton se le debe en gran parte su buen éxito.

—

La cuestion religiosa con respecto á los matrimonios mixtos se ventila tambien en el Hanover; el clero de Osnubruck ha denunciado una declaracion del Obispo con motivo de los casamientos mixtos.

(*Le Constitutionnel.*)

—

RUSIA.

Segun la *Gazette* D'Ausbourg, siguen los armamentos en la Rusia meridional. La formacion de un cuerpo de ejército de 50,000 hombres en Sebastopol y en las cercanias ya no es un misterio. La escuadra y un gran número de buques de trasporte estan prontos para recibir á bordo estas tropas y llevarlas á cualquier punto del mar Negro. Su destino es sin duda el Bósforo: estos preparativos exigen ingentes sacrificios por parte del gobierno Ruso. Las cercanias de Sebastopol, sobre todo durante el invierno, no podrian cubrir las necesidades de un ejército tan considerable; si se rebaja del número anunciado mas arriba 10,000 hombres, que daria todavia una fuerza disponible be 40,000 hombres, que seria suficiente para apoderarse del Bósforo y de los Dardanelos y afianzar su ocupacion.

(*Idem.*)

—

AFRICA FRANCESA.

Las noticias de Oran son muy interesantes. El 5 be Octubre, Abd-el-Kader estaba acampado con sus tropas regulares, no lejos de esta ciudad, sobre el camino de Mascaza. Su Oukil ha ido á hacerle una visita acompañado del colector de la aduana y de dos negociantés notables, los Señores Puig y Ballard. Estos personages han sido muy bien acogidos en el campamento del Emir á donde han pasado dos dias. Mientras volvian al camino de Oran, Abd-el-Kader levantaba su campamento, han podido ver desfilar la caballería Arabe que rodeaba el estandarte.

(*Idem.*)

—

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Se escribe de Perpiñan con fecha del 25 de Octubre:

"Noticias de Barcelona, con fecha del 18, dán informes precisos y oficiales sobre lo que ha sucedido en Copons. El general Borso, por una marcha rápida, ha logrado socorrer los habitantes de esta ciudad, que, despues de haber presenciado el incendio de sus casas, se habian refugiado sobre los puntos fortificados. Su defensa habia costado al enemigo una pérdida de 40 hombres muertos y de mas de 200 heridos.

"La autoridad en Barcelona parecia decidida, de resultas de una resolucion anterior, á disolver la guardia nacional para proceder á una organizacion y armamento general. Se sabe que el gefe político, que se oponia á esta medida, ha tenido que embarcarse para Valencia.

"Los colegios electorales convocados para nombrar tres candidatos al Senado permanecen siempre abiertos; nadie concurre allí para votar.

"Las cartas de Valencia aseguran que el Duque de la Victoria habia dirigido su vanguardia sobre Alcañiz, y que muy pronto esperaban verlo en esta ciudad.

"Segun las mismas cartas Cabrera proseguia sus disposiciones para una viva resistencia; habia hecho publicar un edicto para amenazar con la muerte todas las personas que no abandonarian sus hogares, cuando se acercaria el ejército constitucional. Muchas familias, asustadas por estas amenazas, se han retirado á los puntos fortificados que ocupan las tropas de la Reina.

"Se confirma que tres miembros de la junta carlista de Aragon, que se reunia en Morella, han sido fusilados por órden de Cabrera."

ZARAGOZA, 26 *de Octubre de* 1839.

Nuestras tropas siguen sus movimientos, cuyo objeto parece ser el de estrechar el espacio en que se halla la faccion. El Conde de Belascoain estaba en Monroyo, segun los últimos partes, con la primera division; se asegura igualmente que otra division ha debido llegar ayer á Horcayo, á dos leguas de Morella. De esta plaza hasta aquí, no se encuentra ni un solo faccioso. Los habitantes que no han abandonado sus casas de miedo, cuando se aproximaron nuestras tropas, se muestran muy satisfechos de su conducta respecto á ellos.

—El general Odonnell ha tomado posicion en San Mateo, en los confines del reino de Valencia con la mayor parte de su ejército.

En un consejo de generales, presidido por el general en gefe, se ha decidido que se atacaria la faccion, si se presentaba una oportunidad, y que si evitase el combate, la rechazarian en las montañas.

—El general carlista Bargas está siempre en Bayona, tiene conferencias con los oficiales carlistas refugiados. El oficial frances quien ha llegado con Bargas ha salido para el cuartel general de Espartero.

(*Le Constitutionnel.*)

—

LOS DESAFIOS EN LA GROENLANDIA.

Los Groenlandeses no se sirven de pistolas ni de espadas para cortar sus contiendas: ved ahi el medio singular á que recurren.

El Groenlandese agraviado compone una sátira contra su adversario, y la recita hasta que las mugeres y los criados de su casa la sepan de memoria; despues anuncia públicamente que desea encontrarse con su enemigo en un parage que señala. El encuentro tiene lugar: el ofendido canta la sátira acompañándose con una especie de tambor, y sus amigos hacen coro con él: lanza fuertes epígramas contra su adversario y se esmera en hacer reir al público á espensas de él; viene despues el otro adversario y se empeña en desquitarse, provoca las risas sobre su contrario; ámbos hablan varias veces y la asamblea acaba por dar razon á aquel que se mostró el mejor poeta, y el mas audaz sátirico.

(*Le Voleur.*)

INTRODUCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 3.

De Ranchos ha conducido D. Mariano Alfonso 60 cabezas, compradas por D. Simon Subillaga, á Da. Juana Castro. Para abasto.

De la Encenada ha conducido D. Narciso Rellez 86 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—52 á D. Marcos Muñoz, 34 á D. Cecilio Ballejos. Para abasto.

Dia 4.

De Dolores ha conducido D. Narciso Sárate 151 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Pablo A Muñoz. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Cruz Torres 100 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma, á D. Narciso Martinez. Para abasto.

De Doloras ha conducido D. Gregorio Diaz 396 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—192 á D. Francisco Cuili, 28 á D Miguel Vera, 39 á D. Gregorio Palma, 26 á D. Pedro A. Algañaraz, 111 á D. Inocencio Ferreira. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido D. Pedro Cufé 158 cabezas, compradas por D. Francisco Saensvaliente—137 á D. Matias Ramos, 2 á D. Ildefonso Ramos, 19 á D. Juan F. Boado. Para saladero.

Dia 6

De Ranchos ha condncido D. Antonino Alvarracin 182 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—178 á Da. Antonía Fernandez, 4 á D. Julian Puente. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Juan Olivera 130 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. Andres Gilez. Para abasto

De la Magdalena ha conducido D. Lorenso Lucero 42 cabezas, compradas por D. José Carrasco—36 á D. Martin Macias, 3 á D. Simon Rivera, 2 á D. Manuel Moralez, 1 á D. Victor Zepeda. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Placido Figueroa 69 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. José M. Pisarro. Para abasto

Del mismo destino ha conducido D. Juan Ibarra 637 cabezas, compradas por D. Jonatas Dounnes, á D. Martiñano Migues. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 7

269 fanegas superior, vendidas desde 46 ps. hasta 60 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7 del corriente.

Cueros vacunos	19
Cueros de potro	1
Cueros de carnero	1120
Cueros de nonato	4
Arrobas grasa	22
Arrobas sebo	18
Arrobas crin	5
Arrobas lana	602
Fanegas trigo	126

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado hoy dia 7 del corriente.

Cueros vacunos	576
Cueros de carnero......(doc.)	105
Cueros de nutria........(doc.)	2
Fanegas trigo	86
Arrobas grasa	21
Arrobas sebo	16
Arrobas cerda	8
Arrobas lana	250
Quesos	142
Cueros de caballo	1

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 7.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	287		
——Pátrias	286		
Pesos fuertes	17	6	
——Pátrios	17	6	
——Patacones	17	6	
Macuquino la de cordon	17	4	
Cortada (no hay)			
Fondos públc. del 6	57		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{3}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5.
3.ª PUBLICACION.
☞ *No hay solicitantes.*

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. José Taboada	Cordoba,
Saturnino Paramo	Rio Janeiro,
Antonio José Villegas	Id.
Cipriano Calvo	Id.
Salvudor Salvatori	Id.

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

D. Benito Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. José María de Agote,	Córdoba
Bernardo Blanco,	id.
Lucas de la Cruz,	id.
Maximo Gimenes,	id.
Gerónimo Moyames con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

MARITIMA.

FEBRERO 7.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES
Fragata *Acteon,*

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 9 del corriente tendrá lugar en el Jardin del Retiro una funcion de Volatin en que se exhibirá por la compañia un número de pruebas de gusto, deseosa siempre de hacerse acreedora á los favores que le dispensa este respetable público

Manuela Donado bailará unas Cuadrillas en la cuerda tirante, y se parará de cabeza en un vaso.

Gervacio Macias hará una marcha y bailará el fandanguillo.

Catalina Manzanares bailará un Minuet Federal.

Segundo Laguna hará una marcha con los ojos vendados, estando la cuerda guarnecida de puñales, y dos en cada pié.

Manuela Donado bailará el Gato.

Gervacio Macias hará una marcha en la maroma, con un sable en cada pié, se sentará sobre tres vasos, y bailará el llanto por primera vez.

Catalina Manzanares bailará unas Cuadrillas.

El Pallaso comerá algunos tisones de fuego.

Segundo Laguna bailará por alto, colocará una silla en la cuerda donde se sentará, se incará y se parará, dará un salto, y caira parado

Gervacio Macias hará una marcha con un arco en la boca y tres vasos de agua sobre dicho arco y finalizará con bailar un Minuet Provinciano.

Saltos por alto y bajo por toda la Compañia sobre mesas, cintas, por una banda de lienzo y por varios objetos

Dará fin el todo de la funcion con la divertida excena del dentista.

A las 5 de la tarde.

f6—3p

Ama de Leche.

QUE sea sana y sin vicios, se necerita una con estas recomendaciones en la calle de Suipaaha núm. 41.
f7—4p

Se vende muy barato,

Una carreta aguatera con dos yuntas de bueyos. El que se interese por ella véase con el dueño que vive calle de Balcarce núm. 431.
f7—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

SE necesita un par de cernidores. El que los tenga y quiera venderlos, ocurra á la panaderia, sita en la plaza de Monserrat núm. 262, en donde darán razon del que los necesita.
f7 3p

Interesante á los Padres de familia.

EN la fábrica calle de la Federacion núm. 154, en la cuadra y acera donde estaba el Departamento de Serenos, desean tomar dos ó tres jóvenes para enseñarles el oficio de sombrerero Las personas que quieran lograr esta oportunidad, pueden ocurrir á dicha fábrica á toda hora del dia y de noche hasta las nueve que encentrarán con quien tratar.
f7 3p

Estimacion Pública.

A este idolo gefe de naturaleza consagra el corazon humano todos sus anhelos, y la Sociedad sus mas fervientes aspiraciones: A este muelle céntrico del heroismo deben su existencia las célebres empresas que admira el universo, y su gloria póstuma los mortales. Si á virtud de este principio los malvados pretenden, y aun muchas veces con hipócrita marcha consiguen el goce de tan inestimable tesoro; cuan importante debe ser no dejar sofocoda en el recinto doméstico esa noble ambicion al aprecio público que se descubre en los jóvenes. Publicar su mérito es fomentar el estímulo mas tocante á su aplicacion, es hacerlos gustar el complexo de todos los premios, es conducirlos al templo del honor por una senda tan llana cuanto natural.

ESCUELA DE D. RUFINO SANCHEZ,

Victoria Núm. 99.

JUEVES, 6 de Febrero de 1840.

Han obtenido el premio, que se reparte los Jueves á los alumnos que mas se hayan distinguido en los ocho dias anteriores—

D Enrique Martinez,
" José Cabrera,
" Fermin Rodriguez,
" Francisco Ramos.

Con los alumnos de la misma escuela que se hallan en estado, se abrirá un curso de contabilidad el 9 del entrante Marzo. Se avisa al público, por si algunas personas quieran aplicarse á una dedicacion tan útil y precisa á todas las profesiones de primera importancia; al Estado en su tesoreria, á la policia en sus comisarías, al letrado en su estudio, al escribano en su oficina, al albacea en sus testamentarias, al negociante para dar una cuenta exacta y pronta de todas sus operaciones *á sí mismo*, dirigiéndolas con acierto y evitar así una caida ocasionada muchas veces por el desórden de sus apuntes, ó ignorancia de su verdadero estado; *á los demas*, para poder en un caso desgraciado hacer patente su fiel conducta y conservar en medio de sus quebrantos la confianza pública, que es la garantia del hombre de bien y el primer tesoro de un comerciante.

Las lacciones en este ramo darán principio á las....de la tarde.
f7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DE LA POLICIA.

EXISTE en este Departamento un niño como de 4 años de edad llamado Laureano, que dice ser hijo de Da. Damiana. Puede ocurrirse por él á la Comisaria de órdenes.
f7 3p

Se vende

Una criada buena cocinera, sabe lavar y planchar; en la cantidad de 2,124 pesos. Quien se interese en ella ocurra á la calle de Maypú número 158.
f7—3p

Un Coche

DE pescante en buen uso y con sus guarniciones y demas útiles completo, se desea comprar. El que quiera venderlo, puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas núm. 30 que hallará con quien tratar.
f7 3p

Ama de leche.

SE ofrece una Señora para criar, bien sea en la casa del niño ó en la de su habitacion, calle del Buen Orden frente al No. 206.
f7—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL TRIBUNAL DE COMERCIO.

POR disposicion de los Señores Prior y Cónsules, se cita y convoca á Junta General á todos los acreedores del prófugo D. Miguel Milert, la que tendrá lugar en su sala de despacho el Lunes 10 del corriente á las 12 de la mañana, y será presidida por el Sr. Teniente de Gónsul D. Ramon Villanueva. Se previene á los mismos que á este acto traeran los documentos que acrediten sus respectivos créditos, y á los que no concurriesen, que les parará el perjuicio que hubiese lugar. Buenos Aires, 7 de. 1840.

(*Firmado*)—FAUSTINO ORTIZ DE ORONO.
Escribano del Consulado.
f7—3p

Aviso.

SE desea saber adonde se ha mudado DA. BORJA MOLINA, que vivia calle del Parque núm. 58.
f7 8p

Aviso al Público.

EN la calle del Perú núm. 6, casa de D. Carlos Gorsse, se acaba de recibir pomada negra para encubrirse las canas y tambien sirve para los bigotes para sostenerles y rizarlos. Hay tambien polvos para teñir el pelo Hay un surtido de cepillos de cabeza, y se sigue siempre vendiendo la agua para hacer crecer el pelo y quitar la caspa.
f7—20s

AVISO.

EN la calle de Corrientes en el núm. 121 se necesita una conchavada para la cocina sin familia, y tendrá mucho descanso por ser muy corta la famila.
f7 4p

¡Viva la Federacion!

EN la Calle de la Paz No. 63 se ha perdido un negrito, de 3 á 4 años. Se llama Celestino, lleva dos pares de calsoncillos, chaleco, con una divisa, el que lo encontrase lo entregará en el No. arriba indicado, que es al lado del Colegio de la merced que se le dará una buena gratificacion.
f7—5p

☞ *AVISO.*

SE desea hallar un hombre de edad para colocarlo en un negocio corto en la campaña, distante 18 ó 20 leguas de la ciudad; el que tenga quien abone por su conducta puede apersonarse en la calle de Representantes núm. 132.
f6—3p

Baratillo de Cebolla.

SE vende por ristras en el antiguo ó viejo Coliseo, esquina de la Plaza de la Victoria.
f6—4p

Se necesita

UN mozo para una confiteria, que tenga aptitudes para el despacho, y presente á quien responda de su conducta, y será admitido en el Café Argentino frente al Colegio: hay encontrará al que lo necesita.
f6—3p

¡Por Mayor ó Menor!

Atlas's de Malte Brun, su precio 12 pesos cada uno; una resma alfabetos, 4 reales el pliego; un album de papel de color, su precio 16 pesos; un atlas, de geografia antiguo por Brown, su precio 12 pesos; actas de la independencia con las firmas, á 2 pesos cada uno; almanaques perpetuos, 1 peso cada uno; libros en blanco largos y angostos rayados, á 5 pesos cada uno; idem de papel ingles marca mayor á varios precios; cepillos de ropa de 5 á 10 pesos cada uno: cepillos de pelo de 5 á 10 pesos, cepilos de sombrero á 3 pesos cada uno, cajitas con tapas de vidrio á 12 reales, unas docenas cajitas de carton pequeñas á 3 pesos docena, libros en blanco para el dibujo, papel marquilia de 6 á 20 pesos cada uno, tarros de betun de esponja á 2 pesos cada uno.

Libreria número 30 calle de la Catedral.
f6—3n

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

ALMANAQUE *PARA ESCRITORIO,*

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Pergaminos y Cartones.

SE hallan de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza para el Colegio número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y C.ª

En la casa calle de Cuyo núm. 131.

de Plantas.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura las siguietes plantas—

Diamelas, eleotropes, agapantos,
Naranjo palma imperial, coral bucamelia,
Rosales, laurel rosa y otras varias plantas.

POR LOS MISMOS.

En la Barraca del Sr. D. Tomas García de Zuñiga, calle de la Victoria dos cuadras antes de llegar á la Plaza de Lorea.

El Martes 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por tener que desocuparse el establecimiento, los siguientes artículos—

1 caja de fierro para dinero,
1 escritorio con bancos, 1 péndola,
1 armario para libros y papeles,
1 una estufa con caños, 6 sillas de madera americanas,
1 hermosa tina de baño de cobre,
Una cantidad de barricas vacias con arcos de fierro como para sebo,
1 cocina económica,
1 tacho de fierro,
5 portones con herrajes,
3 puertas con marcos,
6 idem sin ellos,
10 ventanas vidrieras,
3 puertas con marcos y vidrieras,
1 herreria completa,
1 cantidad de fierro viejo,
Varias ruedas de fierro,
Una reja de idem,
Una cantidad de útiles y herramientas de carpinteria
Medias tinas para agua,
Baules y cajas vacias,
Un carro con arreos para caballo,
Uno id. nuevo idem idem,
Una balanza con 3000 libras de peso,
Diez mil baldosas,
Dos mil pizarras y piedras de mármol para embeldosar,
Una cantidad de barriles de pintura,
Una id. cajones de lata grandes y de otras clases,
Carretillas de manos nuevas y de medio uso,
Palos, tablas, y varias otras maderas,
Y otras porcion de diferentes cosas.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle del 25 de Mayo núm. 58.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consiste de los siguientes—

Un hermoso aparador de caoba,
Una hermosa mesa de comedor de id. como para 30 personas,
Una docena sillas de esterilla doradas,
Una alfombra de gergon, un sofa forro de zaraza,
Un espejo marco de caoba,
Ocho cuadros, un par floreros,
Un par mecheros con despabiladeras,
Un relox de sobre mesa dos figuras malagueñas,
Dos banquitos para los pies, seis floreros chicos,
Una alfombra para estufa, cuatro lámparas,
Una mesa lavatorio de caoba completo,
Un lava pies completo, un tocador de caoba,
Una comoda-estante para libros,
Un necesario de resorte,
Dos cujas de caoba con colgaduras colchonas &c.
Dos quillapies, sillas de madera norte americanas,
Una alfombra para iglesia,
Dos cujas para niños con colchones,
Una cómoda, un estante para libros,
Un lavatorio completo, espejos,
Una estera de esparto, cuatro carpetas,
Dos aparadorcitos,
Un surtido de loza fina de uso,
Un id. de cristales finos,
Cucharitas para té de plata y otras varias piezas,
Cubiertos de márfil,
Un sofá forro de zaraza,
Dos filtros, 2 alfombras de ule,
Servicio para café,
Dos cafeteras de cobre,
Libros en ingles,
Una hermosa bateria de cocina,
Un juego tapa fuentes,
Un baño de lata con pie,
Mesas de pino, leña de espinillo y otra porcion de muebles y útiles de casa.

POR LOS MISMOS.

En la casa del finado Guillermo H. Andrus calle del Perú núm. 217.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consiste de lo siguiente—

1 alfombra de tripe,
3 cómodas de caoba,
1 mesita de costura,
1 mesa de almuerzo,
1 docena sillas de esterilla Americanas,
1 silla de amacar,
4 candeleros de platina,
1 lavatorio
1 alfombra y 1 estera,
1 anteojo y una mesa para luz,
1 mesa de comedor,
6 sillas de madera,
1 estufa para sala,
1 carro para paseo con arreos,
1 juego de arreos nuevos completo guarnecido de bronce hecho en los Estados Unidos,
Como 30 arrobas jabon blanco,
Una cocina económica y sus útiles, mesas y útiles de cocina &c. &c. &c

AVISOS.

50 *pesos de Gratificacion.*

Se ha huido una criada parda el Martes 4 del corriente á eso de las cinco de la tarde, llamada Justa Mendez, es mendozina, de edad de 27 á 28 años; lleva vestido de zaraza verde con flores blancas, pañuelo de rebozo amarillo, va descalza, es mal entrazada y de ojos muy grandes. Quien diere noticia de dicha criada y la entregue á su amo D. Manuel Mendez, que vive en los altos de la Plaza del Restaurador Rosas, recibirá dicha gratificacion. f 6—3p

---

Se vende

Una quinta sità en el partido de San José de Flores, de la esquina llamada del Caballito cinco cuadras al Norte. Se compone de cinco y media cuadras, toda cercada y poblada de monte de durazno, con 70 higueras, 8 piesas de azotea. El que se interese en la compra puede ocurrir á su dueño que vive en ella con quien tratará.

f 6—3p

Ama de Leche.

SE necesita una que presente garantias de su persona, calle de Potosí núm. 99. f 6—5s

---

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Sr. Juez de 1º. Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 10 11 y 12 del que gira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á la Testamentaria de D. Jacinto Araos, en esta ciudad, Calle de la Piedad Nº. 349., tasada en la cantidad de 19,000 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Febrero 4 de 1840.

Adolfo Conde.
(Escribano Público.)
f5—3p

Gran Baratillo

DE MAIZ de superior calidad á 20 reales medida. Calle de la Federacion No. 167½. f 5—4p.

Se dan 4,000 *pesos*

A INTERES por seis meses, sobre finca libre de todo grávamen. Tambien se compra un criado ó criada para el servicio de la cocina, que sean de buena conducta. Por ambas cosas, á toda hora se puede ocurrir á la calle de Suipacha Esquina á la de Cangallo, en la ojalateria darán razon.

f 5—3p

Se desea comprar

UN criado, al que se le hará una propuesta ventajosa de darlo libre á los 2 años, y 20 pesos mensuales Puede ocurrir quien interese á la calle de Tucuman número 170.

f1—1p

Venta de una Chacra

CON montes de durazno y buenos terreros bajo de zanjas y cerco con ranchos. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo No. 234 que darán razon.

f4—3n

¡ Plumas de acero !

CUARENTA y cinco docenas de cartones con cabos,
60 libras arenilla dorado, naranjo y violeta,
200 mil mechas para encender cigarros,
2 docenas tinta indeleble.
15 docenas asentadores elásticos,
Se vende por mayor ó menor Libreria núm. 30 calle de la Catedral. f 3—3n

---

ALMANAQUE
PARA EL AÑO BISIESTO
DE
1840.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

Se vende

UNA balanza de pesar cueros, completa y nueva. El que se interese puede pasar á verla á la casa No. 59. calle de Corrientes para tratar.

f 4—3s

A los vigilantes.

EL Sábado 1.º del corriente á las 10 de la noche se ha huido un chino de edad de 11 años, se llama Martin, es peruano, cara chata, frente chica, ojos pequeños, nariz ancha, boca regular, color muy cetrino, pelo muy lácio, vá con una chapona obscura, y con pantalon de brin muy sucio, responde al nombre de Cholo. El que lo hallase ó diere razon de su paradero, será gratificado en la calle de Potosí N. 151 frente á la iglesia de San Juan.

f4—2

AVISO.

SE necesita un peon que entienda de todo trabajo de Quinta; como igualmente una conchavada para la cocina de la misma casa, si fuese un matrimonio sería preferible. En la calle del Buen Orden N.o 14 darán razon de la persona que necesita á ambos.

f4—5p

Cocinero.

SE necesita uno, á el que se le pagará un buen sueldo, en la calle de la Victoria N.o 89. Siendo escusado el ocurrir no teniendo quien informe de su conducta.

f4—3p

AVISO.

Se vende una pareja de caballos tordillos manos negras, propios para carruage ó para paseo. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.

e4—3p

Carro en venta.

EN la calle de la Reconquista frente al número 400, hay de venta un carro del tráfico de las calles, y otro en la carpinteria que está en la plaza de los Andes.

f4 3g

Ojo á la Venta.

DE una casa sita en la calle de Tucuman núm. 231; compuesta de 17½ varas de frente y 70 de fondo; su precio 10,000 pesos; tiene 6 piezas hermosas. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 75 donde darán razon. f4 3p

---

A los compradores de Trigo.

SE venden hasta mil bolsas propias para trigo. Para tratar ocurrase á la barraca del Diezmo calle de la Victoria núm. 207. f3 6p

---

Aviso al Comercio.

SE necesitan dos jóvenes de 14 á 15 años para un almacen de abasto. Presentando garantias pueden ocurrir á la calle de las Artes número 118. f3 4p

---

Se compran

1,000 á 2,000 animales lanares que no esten trasquilados y sean gordos como para matadero. Calle de la Reconquista, porton siguiente al N.o 186. En la misma casa se necesita una cocinera.

f 3—4 p

AVISO.

En la calle de Suipacha núm. 35 en los altos, (de San Miguel media cuadra para el Retiro) hay á venta Paraguas de seda y de algodon, y Parasoles: se les ponen cubiertas, para lo cual hay pequines de la mejor calidad, todos colores y lindas cenefas. Se componen con perfeccion y exactitud, sea cual fuere su descomposicion, pues hay los materiales los conocimientos necesarios para ello. Tambien hay ballenas de corcet anchas y angostas, y se trabajan á la medida que las pidan. Hay igualmente pitos de yeso del tamaño mas proporcionado, por cajones y por gruesas sueltas. La subida está pasado el zaguan á la izquierda. Despues de oraciones no se encontrará quien responda. f3 12p

---

30 Pesos de Gratificacion.
Aviso á todo Comisionado de Policía.

El 29 de Enero se ha huido un negro llamado Antonio; suele mudarse nombre y apellidarse Migues; anda con papel de venta y otro del amo de donde se le permite vender fruta. Es bajo, can bigote, cara redonda nariz regular, no tiene mucha patilla, calzon de pana azul, chaqueta de lanilla, advirtiendo que todo esto suele venderlo para disfrazarse: es como de edad de cuarenta y tantos años, ya canuda la cabeza. Su amo vive en la calle del Buen Orden número 264. Quien lo entregue recibirá la cantidad arriba dicha. Anda por los barrios de San Nicolas y la Fábrica de Armas. f 3—2p

---

Ojo al aviso.

SE necesita un hombre de juicio y que justifique su honradez, como asimismo que tenga conocimientos de agricultura para hacerle un partido en este ramo en un establecimiento cerca de la ciudad. El que se halle con estas recomendaciones y sea capaz de hacer un servicio material, ocurra á la calle de Potosí á la barraca que está frente al número 214. f3 3p

---

Se necesita

UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones.
Tambien se compra la accion de un liberto y la de una liberta, de edad de 5 á 11 años. Ocúrrase á la calle de Potosí número 155. f3—3p

---

Concurso del finado
DON DOMINGO GALLINO.

SUS acredores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15. Buenos Aires, Febrero 3 de 1840. f3—15p

---

Se desea comprar

Un apero de poco úso, como igualmente un caballo manso para paseo. Tambien se necesitan comprar algunas mulas. Quien tenga y quiera vender algo de lo dicho, ocurra á la calle de la Federacion núm. 12 para tratar. f 1—4p

---

Se compran

DE dos á seis mulas mansas, las que se pagarán á buen precio. Para tratar ocurrirán al almacen calle de la Piedad número 168.

AVISO A LOS PULPEROS.

Los que tengan barriles de dicho almacen se servirán entregarlos por necesitarlos ya su dueño.

f3 1p

Se desea comprar

La accion de un liberto ó liberta de 5 á 10 años El que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la calle de la Reconquista N.º 393. En la misma casa se dan de 2 á 4,000 pesos á réditos sobre hipoteca libre de todo senso ó gravámen. e31—2p

---

¡ Viva la Federacion !

SE desea comprar un terreno que no sea menos de diez varas de frente, y que no esté distante de la Plaza de la Victoria mas de 9 cuadras, se dará 3,000 pesos.
Se vende un terreno de Quinta inmediato al Mercado y á la calle pricipal, de 70 varas de frente y 200 de fondo, se dará en 3,500 pesos; por una y otra cosa, ocurran á la Calle de la Federacion N.º 300 que hallarán con quien tratar. e30—3p

---

¡ Viva la Federacion !
HOSPITAL GENERAL
DE
Hombres.

EL Viernes se perdió de las cinco esquinas de la Recoleta un demente. Quien lo tenga se le suplica de llevarlo ó de avisar en dicho Hospital: Las señales son, regular estatura, cara como tostada, nariz aguileña, el modo de caminar agachado y como corriendo, lleva pantalon obscuro remendado en las rodillas, habla poco, camisa de liensillo y sombrero de paja.

f3 3p

Se vende

UNA carreta de agua con dos caballos, en buen estado, quien se interese por ello, ocurra á la calle de la Reconquista N. 243.

f1—3p

Aviso.

SE desea comprar ó conchavar una buena cocinera ó cocinero que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 235. f1—3p

---

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos; medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja y zapatos abotinados ingleses, se hallarán en el almacen calle de Caugallo No 35, en la cera del teatro.

f1—3p

Aviso.

Se vende un hermoso terreno sobre el Arroyo Quequen grande, con brillantes pastos. En la Recova núm. 39 frente al fuerte darán razon. Tambien se vende otro en el Arroyo Azul. f1—3s

---

AVISO.

SE venden 230 postes de ñandubay del otro lado del puente chico. El que los necesite ocurra á la calle del Comercio número 40 que encontrará con quien tratar.

f1—4p

Aviso interesante,
A los Señores y Señoras que deseen ser servidas con delicadeza.

UNA Señora de regular edad, honrada y de las mejo res condiciones, propia para cuidar caballeros solos ó enfermos, paciente para despachar niños, ó criarles de los primeros años, tambien sabe cocinar regular. El que necesite dicha oferta ocurra á la calle de la Reconquista Núm. 282 darán razon á toda hora. e31—3p

---

A los Acopiadores.

SE alquila un hermoso almacen propio para acopio de granos, cerca de la Plaza del Restaurador. El que se interese por él ocurra á la calle de Belgrano número 302. e31 4p

---

Aviso interesante.

EN la calle de la Piedad núm. 197, se venden dos sillas de Señora de andar á caballo; con todo lo preciso y sin uso ninguno, en un precio moderado.

e31—3p

Negro huido.

Se dará una buena gratificacion al que presente en la calle de Cuyo núm. 132, un negro que se ha huido ayer á las oraciones, llamado Eduardo, mazambique, vestido como de campo y con una gorrita; tiene una señal en la frente y es como de 18 años de edad.

e31—3g

AVISO
A quien tenga ó necesite.

Se desea comprar un caballo de buena presencia, como para pacear, y de un buen pelo. Tambien se dan 3 ó 6,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Quien tenga ó necesite de ambos articulos, ocurran á la calle del Perú N.º 215 ó á la del Parque al lado del N.º 221 frente á una escuela, que encontrarán con quien trarar. e31—1p.

Se vende

UNA casa del Hospicio dos cuadrras para el Norte y una para adentro en la Calle de Cuyo; se compone de una Sala á la calle y de un cuarto tambien á la calle, zaguan y aposento, pozo de valde, sitio compuesto de fondo completo, y tiene un lado cercado de pared. En la casa de los Rivas calle de Cangallo de la Plaza Nueva cuatro cuadras para el campo á mano derecha, casa de azotea darán razon. e30—3p

---

¡Viva la Federacion!
SE AVISA AL PUBLICO.

QUE por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, no puede D. Andres Guelfi vender ó enagenar la máquina de construir cuerdas en que ha trabajado con el que firma, mientras no esté definido en los correspondientes grados ó instancias, el pleito que tengo pendiente con él sobre abono de salarios que le demando, y está condenado á hacerme por sentencia pronunciada por el citado Sr. Juez con fecha de ayer: todo so pena de nulidad. Buenos Aires, Enero 30 de 1840.

Anghes Baron.

Aviso.

SE necesita un hombre que tenga buenas recomendaciones para mozo de una casa; ó para encargarlo de que corra con ella, previniéndose que si tiene familia tambien se le franqueará casa para ella, y se le dará un regular sueldo. El que se interese ocurrá á la calle de Chacabuco N.º 239. e30—3p

---

BARATILLO

DE becerros y cueros de Potro de Superior calidad recien llegados de Corrientes, se venden por mayor y menor en la calle de Potosi núm. 27, esquina frente á San Roque. e28—12p

---

Cal de la Bajada,
De superior calidad á 44 pesos la fanega.

SE vende en la Calle de Potosí Número 15. e29—15p.

Gran Baratillo
De Sanguijuelas á 1 peso.

SE venden por mayor y menor, calle de las Piedras número 16. e28 13p

---

D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. e7—30p

---

VERANO
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos, ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.
Esta medicina se puede transportar á los pueblos interi res y á los reinos estrangeros. e29—8p

---

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. e27—6p.

OJO AL GRANDE Y UNICO
Baratillo que acaba de sacar un nuevo surtido.

En la tienda calle de la Victoria número 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.
Bramantes muy finos á 18 rs.,
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 rs,
Brines de algodon de bastones muy dobles, colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara.
Listados rosados de cuadros tinta de aceite á 4½ ps. vara,
Cotonias finas muy bonitas, 5 ps.,
Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase recien recibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de vestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Id. id. de cambray blanco suizo muy fino á 20 ps,
Pañuelos de Ernani de rebozo de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 60 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legitimos de muchisimo gusto á 90 pesos
Medias de colores finas á 4 y 4½ pesos,
Id. id. bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 22 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id-almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 21 pesos.

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finisimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines oscuros, lisos y á bastones,
Pieles muy dobles oscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañueles de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo.
e 25 14p

Baratillo de Cal

DE la calera del Capitan del Puerto de la Bajada, sin mazcla ninguna y medida justa á 39 pesos fanega, y por menor 10 pesos cuartilla al lado del No. 113 ó en el No. 122 calle de Cangallo. e24—10p

---

¡Ojo al aviso interesante!

EN la calle de la Federacion Núm. 54, hay un surtido de paño, merino, propio para levitas y pantalones, de la mejor calidad que ha venido; como igualmente hay merino negro frances para lutos, y pañuelos de seda negros para corbatas, ó para el cuello de Señoras: todo á precios acomodados. e23—30p

---

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.